

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 098 DEL 18 DE JUNIO DE 2021

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2018-00167	EJECUTIVO	VER
2018-00356-01	EJECUTIVO	VER
2018-00356-02	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2019-00615	EJECUTIVO	VER
2020-00259-01	EJECUTIVO	VER
2020-00259	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2020-00561	EJECUTIVO	VER
2021-00013	EJECUTIVO	VER
2021-00057-01	EJECUTIVO	VER
2021-00057-01	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2021-00212	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRÓNICO cmpal12ma@cendoj.ramajudicial.gov.co
2021-00223-01	EJECUTIVO	VER

2021-00223-02	EJECUTIVO	VER
2021-00228	EJECUTIVO	VER
2021-00252	EJECUTIVO	VER
2021-00254-01	PRUEBAS ANTICIPADAS	VER
2021-00264	EJECUTIVO	VER